

R

Revisión de libros y novedades bibliográficas



Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo ¿existe un espacio público no estatal?*

Miriam Feldfeber

Miriam Feldfeber (comp.)
Sandra Carli, Carlos Cullen, Roberto Follari, Pablo Gentili,
Flora Hilert, Maria Silvia Serra y Myriam Feldfeber.
Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, septiembre 2003. Págs.128.
ISBN 987-538-083-0

Reseña de Andrea G. Kaplan**

Discutir la crisis de la educación pública y de la escuela pública en el contexto de mercantilización del espacio social, implica poner en debate las premisas que desde la modernidad constituyeron la escuela pública y las consecuencias de miseria y exclusión que el diluvio neoliberal ha sembrado en los países latinoamericanos.

Vivimos en una sociedad de individuos donde las creencias comunes se diluyen, donde la apuesta a un proyecto colectivo de sociedad se ve cuestionada por un individualismo exacerbado que privilegia los intereses particulares por sobre la preocupación por el bien común. La revalorización del papel de la sociedad civil como motor de la transformación social se produce junto con una fuerte impugnación del Estado y de la política. Sobre los individuos recae la responsabilidad de garantizar los derechos, los

asuntos públicos se privatizan a la par que los intereses privados se tornan públicos.

Los nuevos acuerdos multilaterales de comercio internacional colocan a la educación como bien de consumo, como mercancía que se vende y se compra en un mercado mundial. Hoy se discute quien le va a vender educación, a quienes -en el mercado mundial- y bajo qué condiciones podrá hacerlo. La educación deja de ser considerada un derecho social de los ciudadanos para convertirse en un servicio que puede (y debería, según los defensores del neoliberalismo) ser provisto por el mercado. Tras el objetivo de eficientización y modernización de la gestión de la escuela pública el neoliberalismo promueve políticas de privatización que redefinen el sentido público de la escuela pública. Es por ello que esta obra se pregunta acerca de las formas que adquieren las políticas de privatización, cómo se conceptualiza el espacio público que se privatiza y a qué se alude cuando se discute la existencia de un espacio público no-estatal en el campo educativo. En tanto la escuela pública, con sus límites, con-

* Tomado de: Entorno NovEduc. Boletín Educativo Año III - N° 114 - 02.09.2003 . <http://www.noveduc.com> - <contacto@noveduc.com> EDICIONES NOVEDADES EDUCATIVAS . Reproducido en Uni-pluri/versidad con autorización de su autora.

** Comunicadora Social (UBA). Auxiliar de Investigaciones del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

tradiciones y promesas incumplidas, se ha constituido en un espacio para la materialización del derecho a la educación y ha significado un freno a los intereses del mercado; los proyectos de reforma orientados por la lógica neoliberal intentan reestructurar el sistema educativo sobre nuevas bases.

Los trabajos de Roberto Follari, Flora Hillert y Silvia Serra constituyen respuestas a la pregunta: ¿existe un espacio público no-estatal en el campo educativo? Los escritos de Sandra Carli, Carlos Cullen y Pablo Gentili dan cuenta de la crisis actual del espacio público y de las alternativas para la construcción de nuevos sentidos en torno de la escuela pública. El escrito de Myriam Feldfeber articula aspectos del debate que se han formulado en torno a las dos problemáticas mencionadas.

SANDRA CARLI analiza las transformaciones de los significados atribuidos a la educación pública como analizadores de los cambios materiales y simbólicos de la sociedad argentina. Reconstruye los principios constitutivos del sistema a fines del siglo XIX, y describe los aspectos vinculados con la generación de una tradición de educación pública que la convierten en un mito que, como tal, tiene un carácter metafórico, y deviene -en términos de Ernesto Laclau- en imaginario social. Analiza cómo el neoliberalismo negó este aspecto central de la educación pública, relegándola a un producto del pasado. La autora describe las transformaciones ocurridas a lo largo de la historia del sistema educativo argentino y, en particular, de las últimas décadas. Los fenómenos educativos que incluye dentro del nuevo «mapa» de la educación son las tendencias a la privatización de la educación, las nuevas experiencias educativas de tipo comunitario y los fenómenos culturales para el público infantil y juvenil. Carli expone cuáles son, a su juicio, las tres alternativas que se plantean a la educación pública: convertirse en el dique de contención para el triunfo del neoliberalismo; ser la retaguardia de la tradición progresista; o convertirse en el principal espacio político y cultural para revertir las tendencias regresivas de la historia reciente. Esta última opción exige politizar el debate sobre la educación pública, y sostiene que es en el espacio de la educación donde se podrá «saldar el brutal y creciente desfase entre la impronta cultural pasada y la escasez material presente».

CARLOS CULLEN parte de la hipótesis que relaciona la violencia social con «cierta borradura del espacio público». Sostiene que la discusión sobre la educación pública debe reposicionarse en el campo de las políticas justas en educación y que la resignificación de lo público pasa por reconstruir, recuperar o inventar nuevamente la política que quedó subordinada al mercado en la actual estrategia de globalización. Afirma que sólo un espacio público intercultural garantiza un ámbito para el diálogo y la interacción de las culturas y es el reaseguro para que la reconstrucción del contrato social sobre

bases normativas de justicia, desde subjetividades singulares más creadoras, genere una globalización alternativa sin exclusiones ni masificaciones. Realiza una genealogía del concepto de lo público y reconstruye sus diversos usos para mostrar la tendencia a reducir el aspecto cultural en el debate sobre lo público. A partir de la distinción entre el espacio público de los antiguos y el espacio público de los modernos, reflexiona acerca de un «término medio» entre la tensión entre lo «público antiguo» y lo «público moderno». Desde los aportes de Lévinas, analiza el problema de la tradición del espacio público «desculturizado» que no acepta reconocerse como «vulnerable», es decir, abierto a la interpelación del otro. Cullen critica la desculturización del espacio público y sostiene la necesidad de liberar algunas categorías críticas que permitan definir un espacio público intercultural y explorar sus condiciones de posibilidad y las alternativas que abre su comprensión.

ROBERTO FOLLARI analiza el pasaje de una fetichización del Estado a una fetichización de la sociedad civil y cómo se produce en la actualidad una reivindicación de la sociedad civil en contra del Estado. Argumenta que el Estado sigue y seguirá siendo uno de los puntos decisivos respecto del ejercicio del poder, por lo tanto, no podemos asumir que lo público no esté presente en el campo del Estado; lo público «es más que lo estatal», pero de ninguna manera es «otra cosa que lo estatal». Revisa la disputa en teoría social desde los análisis marxistas acerca del rol del Estado en la dominación. Sin embargo, se pregunta si las dosis de poder que se restan al Estado son reabsorbidas por los sectores más desposeídos de la sociedad, o por el contrario son entregadas a aquellos más privilegiados. Es por ello que el Estado se presenta como un «atenuador» de la cruda diferencia de clases. Cuestiona la operación discursiva acerca de lo público no-estatal en la que la apelación a la «sociedad civil», a través de las Organizaciones No Gubernamentales, queda investida mágicamente de una pureza originaria que la dejaría fuera de la puja de intereses en que se dirime la acción del Estado. Analiza la propuesta de las escuelas-voucher como política que intenta vaciar al Estado de sus funciones tendientes a la igualdad de oportunidades, para

convertirlo abiertamente en un financiador de la gestión privatizada del aparato escolar. Por lo tanto diferencia la autonomía societal del financiamiento estatal de lo privado y propone recuperar el papel del Estado frente al mercado que arrasa con los derechos básicos.

PABLO GENTILI plantea cuáles son a su juicio los principios de una pedagogía de la esperanza como pedagogía para el espacio público. Caracteriza la época actual como un tiempo de «exclusión y de guerra», tiempo donde la violencia y la segregación se apoderan de la vida de millones de personas. En este contexto, sostiene que la paradoja es que, según el discurso dominante, de la escuela no se espera nada y, al mismo tiempo, de la escuela se espera todo. No se espera nada, porque la escuela atraviesa una crisis tan profunda que sería incapaz de responder a los nuevos desafíos de una «sociedad del conocimiento». Y se espera todo, porque se le atribuyen buena parte de las penurias actuales: desempleo, violencia, drogadicción, crisis de la familia, que serían consecuencia del fracaso de la escuela. ¿Cómo enfrentar, se pregunta Gentili, estos perversos argumentos? La respuesta la sitúa en la construcción de una pedagogía de la esperanza, que debe edificarse sobre la base de los desafíos que enfrentan los educadores en su tarea cotidiana. Estos desafíos se vinculan con la construcción de prácticas igualitarias que permitan ir más allá de la igualdad formal de los principios jurídicos y que se basen en una ética solidaria y militante; la afirmación de la calidad escolar en la ampliación del derecho social a la educación y en la lucha contra el monopolio del conocimiento y el ejercicio sustantivo y real de la democracia donde lo imposible «se construye utópicamente con un ojo en el presente y otro en el futuro».

FLORA HILLERT recupera, desde la defensa de la educación pública estatal, el debate acerca de lo público y lo público no-estatal. A partir de una exposición de los interrogantes que guiaron su propio proceso de búsqueda, hace un recuento de los debates de fines de la década de los años 70 y principios de los 80 sobre las experiencias del socialismo real y la socialdemocracia y sobre la visión marxista del Estado. Rescata, durante los 80, la revaloriza-

ción de la sociedad civil como ámbito de resolución de problemas, por contraposición al estado burocrático y autoritario, que se asociaba con los regímenes militares. Analiza el discurso antiestatista del proyecto neoconservador y discute el alcance de las categorías «sociedad civil» y «tercer sector». Hillert se pregunta si existe lo público no-estatal y si debe existir, señalando que la multiplicidad de lo público nunca debería ser absorbida totalmente por el Estado. Postula la necesidad de establecer teórica y prácticamente las líneas divisorias entre lo público y lo privado y discute el tema de la definición de lo público, de acuerdo con Héctor F. Bravo, desde la institucionalización y la soberanía. Propone revisar la conceptualización de la Ley Federal de Educación, que sostiene que la escuela privada es pública, y recuperar la definición de la escuela pública como escuela estatal para avanzar hacia una definición de soberanía popular.

MA. SILVIA SERRA aborda el interrogante desde las condiciones que en el presente hacen posible lo público no-estatal, condiciones que tienen que ver con las transformaciones de lo que históricamente se entendió por público en el campo educativo. A partir de los resultados de un trabajo de investigación, discute el sentido del término «público» y su articulación con el concepto de escuela pública, en el marco del discurso que justificó la implementación de la Ley Federal de Educación. Toma como punto de partida las características centrales que el sistema educativo argentino asumió en sus orígenes donde lo público fue equivalente de lo estatal. En el marco de la reforma en los años 90, pasa revista a los desplazamientos de sentido de lo público como estatal/nacional a lo público como estatal/provincial y de lo público-estatal a lo público-comunitario, o perteneciente a la sociedad civil y analiza la operación presente en la reforma que pretendió instalar la idea de que la educación es responsabilidad de todos, y no sólo del Estado. Recupera la invitación de Francisco Beltrán a hacer pública la escuela y propone pensar la escuela pública más allá de sus relaciones con el Estado aceptando que la posibilidad de la existencia de un espacio público no-estatal presenta complejidades, como las de un Estado en transformación y las de las instituciones buscando formas de construir lo público en su interior.

MYRIAM FELDFEBER parte de la premisa de que la construcción de un nuevo sentido para la educación pública constituye una de las consecuencias más visibles del proceso de reforma encarado durante la última década. En este proceso, el papel que históricamente desempeñó el Estado en materia educativa comenzó a ser impugnado como parte de un modelo más amplio, tendiente a privatizar lo público, mercantilizar los derechos, trasladar la responsabilidad por el cumplimiento de los derechos a las instituciones y a los sujetos, e introducir la lógica del mercado en el espacio de lo público. Se analizan las

conceptualizaciones acerca de la esfera pública y de la relación público-privado, a partir de los aportes de Arendt y Habermas, y de las críticas que se les formulan en la actualidad. Los sentidos que se le han dado a la educación pública, a partir de la reforma educativa, se analizan en torno a tres aspectos: la distinción entre público y privado como un problema de la gestión; la redefinición del espacio público por la incorporación de lo público no-estatal; y la definición de la escuela pública a cargo del Estado como espacio de focalización de la política pública y de contención social. Se rescata la construcción del espacio público como un acto político en respuesta a la introducción de la lógica empresarial y de los valores del mercado en el ámbito de lo público, que intentan sustraer la política de ese proceso.

Contenidos de la obra:

- Sandra Carli: «Educación pública. Historia y promesas»
- Carlos Cullen: «La construcción de un espacio público como alternativa a la violencia social en el contexto de la globalización»
- Roberto A. Follari: «Lo público revisitado: paradojas del Estado, falacias del mercado»
- Pablo Gentili: «Pedagogía de la esperanza y escuela pública en una era de desencanto»
- Flora Hillert: «Lo público, democrático y popular»
- Ma. Silvia Serra: «¿Es posible lo público no estatal en educación?»
- Myriam Feldfeber: «Estado y reforma educativa: la construcción de nuevos sentidos para la educación pública»

Este material está disponible en librerías, a través de su proveedor habitual o contactándose a <contacto@noveduc.com>, telefónicamente al 54 11 4867.2020 o por fax al 54 11 4867.0220. Precio de tapa: \$18.00

Puede adquirir este material en el CENTRO DE RECURSOS PEDAGÓGICOS DE NOVEDADES EDUCATIVAS, Av. Corrientes 4345, ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18.

Más información: <http://www.noveduc.com>*

